

“Putofobia” o Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres

Por: Teresa C. Ulloa Ziáurriz. 14/06/2022

Hace unos días, presuntamente se celebró el día de “la trabajadora sexual”, y se me ocurrió subir a mis redes sociales varias citas de lo que dicen sobrevivientes de la prostitución, aseverando que la prostitución no es trabajo.

Pocas publicaciones de mis redes sociales se han multiplicado y compartido tanto como esas, pero me llamó mucho la atención una donde además de la tradicional calificación como conservadora y cristiana, incluía que mi publicación o yo éramos “putofóbicas”.

Pues sí, en estos tiempos en que todo es fobia, de distintas formas o maneras, yo me pregunto si a todas esas personas que promueven o aceptan la prostitución como trabajo no las podemos nombrar como “mujerfóbicas” o “feministofóbicas”, o aún más “Femexclusonarylibfem” (FELF). Y ahora resulta que las que luchamos por los derechos de las mujeres en situación de prostitución, las que nos hemos dedicado a luchar junto con ellas por su libertad y la reconstrucción de su proyecto de vida, las que hemos nutrido nuestro conocimiento de sus historias y sus vidas, ahora resulta que somos conservadoras y católicas, pero, además, “putofóbicas”.

Pensando que muchos años hemos luchado por los derechos sexuales y reproductivos, me acuerdo de que levantábamos las demandas de: 1) salud sexual y reproductiva para todas; 2) acceso universal a métodos anticonceptivos; 3) educación sexual integral; 4) atención de calidad durante el embarazo, parto y puerperio; 5) derecho al aborto; 6) a decidir con quién, cuándo y cómo tener relaciones sexuales; pero sobre todo, 7) el derecho al placer.

Y yo les pregunto a las defensoras de la prostitución como trabajo, si saben que las mujeres en situación de prostitución, o por lo menos la mayoría, no disfrutan ni sienten placer y que el 98% de ellas llegan a la prostitución por falta de oportunidades, pobreza, por engaño, por seducción o enamoramiento, o porque sus padres las venden en matrimonio por usos y costumbres o porque son arrancadas de sus hogares por la delincuencia organizada.

Mis publicaciones en redes sociales eran citas de sobrevivientes de la prostitución, y cuando cité a Rachel Long, fue cuando recibí los epítetos que ya les he relatado, especialmente el de “putofóbica”, cuando cité a Long, hablando de la definición de trabajo decente de la OIT:

...”El trabajo decente significa dignidad, igualdad, un ingreso justo y condiciones seguras de trabajo. El trabajo decente pone a la persona al centro del desarrollo; le da a las mujeres, hombres y jóvenes una voz sobre lo que hacen; el derecho a ser protegidas de la explotación; y a un futuro sustentable.

La manera en que la prostitución viola estos pilares son muy numerosas para mencionarlas, pero, para ofrecer sólo un ejemplo, viola los estándares más básicos de salud y seguridad. Las mujeres en situación de prostitución son deliberadamente expuestas al semen, sudor y saliva, muchas veces al día, con sangre y orina muy a menudo, y con esos ocasionalmente. Con este nivel de persistente exposición a los fluidos corporales, una persona estaría insegura y expuesta a todo tipo de infecciones y contagios. A las mujeres se les exige que lo hagan con condones, asumiendo que los hombres aceptar usarlos. A menudo, no es así.

Mientras la prostitución está a la moda para algunas mujeres académicas, periodistas, comentaristas sociales y usuarias de las redes sociales que declaran la validez de la prostitución como trabajo y endosan y apoyan esta ficción en sus libros, artículos y columnas de opinión o sus publicaciones en redes sociales, he notado que absolutamente no practicarían por su propia voluntad lo que tanto predicar. Generalmente, estas personas no estarían dispuestas a probar sus afirmaciones con sus propios cuerpos. Lo que siempre me ha sido particularmente irritante de las mujeres socialmente privilegiadas de las clases altas o medias que popularizan desde sus escritorios estos conceptos sobre la prostitución, tal como antes de ellas lo hiciera María Antonieta, están tan lejanas de esa experiencia, que no pueden ni siquiera aproximarse a ella, ni a un nivel conceptual. Justo aquellas que están

generosamente remuneradas para opinar sobre lo que es lo suficientemente bueno para las mujeres desesperadas o excluidas es solo la saliva y el pulido del insulto”...

O como tantas veces lo ha manifestado Amalia Tiganus: ...” Ahora veo claramente un patrón que se repite, no sólo en mi historia sino en la de la inmensa mayoría de las mujeres que acaban siendo prostituidas. Por un lado está la pobreza y por otro la violencia sexual que sufren desde edades tempranas a lo que se suma el rechazo social que las deja en una situación de alta vulnerabilidad. En esas circunstancias es muy fácil que sean captadas por proxenetas.”...

O como lo dice Sonia Sánchez: ...”La prostituta no es sujeto de derechos, es un objeto de uso y abuso; no hay cliente, hay torturador prostituyente, que puede ser tu cura confesor; la prostitución no es un trabajo, es un campo de concentración. Argentina es un país abolicionista, por lo tanto, tenemos que luchar contra la prostitución. Si nosotros estamos luchando contra el tráfico de personas para la explotación sexual, debemos luchar fuertemente contra la prostitución, porque no hay una elección libre. Estás eligiendo coaccionada, por lo tanto, no existe elección”...

Muchas de las historias de las mujeres que he conocido o me ha tocado atender se han quedado conmigo: por ejemplo la chica francesa de 19 años que entró a la prostitución como efecto y resultado directo de una serie de TV que pinta a la prostitución como glamorosa, divertida y una muy bien pagada opción de empleo, que además empodera; o aquella joven argentina que creía que era un trabajo porque una organización de la sociedad civil muy bien financiada le dijo que creyera que el “trabajo sexual” era un empleo legítimo; o la adolescente alemana que me dijo que como en su país el proxenetismo estaba legalizado y ya no era sancionado, pues seguramente estaba bien. Ese mismo mensaje reciben los hombres en Alemania y el resultado fue una carnicería social. Los burdeles de tarifa plana o todo incluido de Alemania, ofrecen las tarifas sexuales equivalentes a un buffet Todo lo que Pueda Comer, con hombres pagando una tarifa única por usar los cuerpos de tantas mujeres como sea posible, durante el mayor tiempo posible, en un día. Muchos hombres llegaban en grupos, a menudo como despedidas de soltero. El cuerpo de esa mujer alemana fue utilizado por entre 400 y 500 hombres en su primer mes. Nunca habrá un final para ella de las repercusiones psicológicas de este salvajismo que se espera que llamemos «trabajo».

Y hay peores historias en los burdeles de Tailandia o Brasil, incluso con niñas muy

pequeñas. O en los burdeles del Sureste o el Norte de México, incluso donde hay niñas hasta de 8 años, muchas de ellas del Triángulo Norte. Y si por defenderlas me acusan de ser “putofóbica” en un país y una región marcada por el machismo y la misoginia que se ha negado reiteradamente a garantizar los derechos sociales, económicos y culturales para todas las mujeres y niñas, incluso reconocer la prostitución como forma de violencia contra las mujeres y las niñas y respetar lo estipulado en el Artículo 6 de la CEDAW, pues que me digan, pero no “putofóbica”, sino “prostitufóbica”, porque es la práctica patriarcal más antigua del mundo.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tribuna feminista

Fecha de creación

2022/06/14